



/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar Colegio Centenario de Arica





/ PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar Colegio Centenario de Arica

La ACHS en conjunto con ONEMI, en su compromiso de trabajar juntos por mantener espacios educativos y de trabajo saludables y seguros, ponen a disposición de la comunidad educativa del país, esta aplicación que permite, en pocos pasos, generar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).



Firma del Director del
Establecimiento Educativo

Índice

1. Aspectos Generales del PISE

- 1.1/** Datos Generales del Establecimiento
- 1.2/** Objetivos del Pise
- 1.3/** Comité de Seguridad Escolar
 - Misión del Comité
 - Formación del Comité
 - Responsabilidades y Funciones de los Integrantes del Comité

2. Metodología AIDEP

- 2.1/** Análisis Histórico
- 2.2/** ➤ Investigación En Terreno
- Discusión De Prioridades
- Evaluación De Riesgos Y Matriz De Peligros
- Plan Específico De Seguridad Escolar

3. Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

- 3.1/** Alertas y Alarmas
- 3.2/** Comunicación e información
- 3.3/** Coordinación
- 3.4/** Evaluación Primaria
- 3.5/** Decisiones
- 3.6/** Evaluación Secundaria
- 3.7/** Readecuación del Plan

A. Plano de Evacuación

B. Seguimiento y Ejercitación del Plan

C. Glosario

1/ Aspectos Generales del PISE

DESCRIPCIÓN

En esta primera Etapa se definirán los objetivos y la misión del Plan. Además, se constituirá el Comité de Seguridad Escolar del establecimiento quien velará por la implementación del PISE.

1.1/ DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

Colegio Centenario de Arica

DIRECTOR /A

Julio Vargas Lobos

PRESIDENTE CENTRO DE PADRES

Pamela Navarrete Rocha

PRESIDENTE CENTRO DE ESTUDIANTES

Lindsay Berrios Maldonado

COORDINADOR DE SEGURIDAD

Diego Rodríguez Rodríguez



DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Avenida el Roble 4016

FONO

582211532

ESTUDIANTES Femenino / Masculino	TRABAJADORES PROPIOS PERMANENTES	TRABAJADORES PROPIOS PART-TIME	TRABAJADORES CONTRATISTAS	PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD
316 / 381	129	0	0	1

1.2/ OBJETIVOS DEL PISE

Generar en nuestra comunidad escolar una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad

Proporcionar a los escolares de nuestro establecimiento un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas

Constituir en nuestro establecimiento un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en su entorno

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ MISIÓN DEL COMITÉ

La misión de nuestro comité es coordinar a toda la comunidad escolar de nuestro establecimiento, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ FORMACIÓN DEL COMITÉ

➤ RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

DIRECTOR

Nombre :Julio Vargas Lobos

Representa :Dirección del Establecimiento

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Responsable de la seguridad en el establecimiento, preside y apoya al Comité de seguridad.

DOCENTE

Nombre :Diego Rodríguez Rodríguez

Representa :Coordinación de Seguridad Escolar

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Coordina todas las actividades que efectúa el comité: reuniones, generación de actas, documentos, etc.

DOCENTE

Nombre :Jorge Alfrao Pérez

Representa :Docentes

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento.

PRESIDENTA CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

Nombre :Esmeralda Rosales

Representa :Centro General de Padres y Apoderados

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento

1.3/ COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

➤ FORMACIÓN DEL COMITÉ

➤ RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

CARABINERO

Nombre :Sixto Muñoz

Representa :Carabineros, Bomberos y Salud

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Apoyar técnicamente al comité.

ESTUDIANTE

Nombre :Antonio Caceres Macpherson

Representa :Estudiantes cursos superiores

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento

ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Nombre :Rafael Oteiza

Representa :Asistentes de la educación

Institución :Colegio Centenario de Arica

Funciones :Debe cumplir con las tareas que encomiende el comité, transmitir o comunicar a sus respectivos representados la labor general del establecimiento

2/ Metodología AIDEP

DESCRIPCIÓN

En esta Etapa el Comité, con el apoyo de toda la comunidad escolar, deberá reunir el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y del entorno o área en que está ubicado.

Con esta información se deberán definir las prioridades, las soluciones posibles y también los recursos necesarios y aquellos con los que se cuenta para enfrentarlos.

Para esto usaremos la metodología AIDEP.

2.1/ ANÁLISIS HISTÓRICO

LLUVIAS ESTIVALES

Se daña techo sala número 27 por lluvias provocadas en el mes de Febrero por el invierno altiplánico.

GRIETAS POR SISMOS

Terremoto abril 2010

- 2.2/ > INVESTIGACIÓN EN TERRENO**
- > DISCUSIÓN DE PRIORIDADES**
- > EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MATRIZ DE PELIGROS**
- > PLAN ESPECÍFICO DE SEGURIDAD ESCOLAR**

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA

ESTABLECIMIENTO UBICADO EN ZONA DE INUNDABLE POR TSUNAMI

Riesgo: Establecimiento Ubicado en Zona de Inundable por tsunami

Ubicación: Fuera de la Entrada al establecimiento

Prioridad: 1

Impacto(s) Eventual(es): Emergencia por Tsunami / muerte

Solucion(es) Posible(s):

1.1) Capacitar al personal en el plan de emergencias y en los procedimientos de acción

Recursos: megáfonos con pilas

chalecos reflectantes, camilla, botiquin de primeros auxilios

Responsables: Julio Vargas Lobos

Fecha Implementación: 28-09-2020

Riesgo: Juegos de patio / Instalaciones Deportivas

Ubicación: En el Patio

Prioridad: 2

Impacto(s) Eventual(es): Caídas desde altura. Golpes, pelotazos, fracturas, atrapamientos

Solucion(es) Posible(s):

2.1) Inspeccionar los juegos de patio usando herramienta ACHS "Pauta de Inspección para Juegos de Patio"

Recursos: Mantenimiento

Responsables: Diego Rodríguez Rodríguez

Fecha Implementación: 18-05-2020

3/ Diseño del Plan: Metodología ACCEDER

DESCRIPCIÓN

A través de la metodología ACCEDER, en esta Etapa se elaborarán los planes operativos de respuesta ante una emergencia.

Constituye una guía práctica para que el Comité de Seguridad Escolar establezca la forma en que se ejecutarán las acciones, de acuerdo a la realidad específica del establecimiento, en función de la mejor respuesta frente a una emergencia determinada.

Su nombre también constituye un acrónimo, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

3.1/ ALERTAS Y ALARMAS

➤ Nuestro Establecimiento cuenta con las siguientes Alertas:

ALERTA INTERNA

- Detectores de Humo: No
- Sistema de Vigilancia: Si
- Otra(s): No

ALERTA EXTERNA

- Entregada por Carabineros: Si
- Radio: Si
- Televisión: No
- Otra(s): No

➤ Nuestro establecimiento cuenta con las siguientes Alarmas:

CAMPANA	SIRENA	MEGÁFONO	TIMBRE	PITO
Si	No	Si	Si	Si
OTRA (s)				
No				

3.2/ COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

➤ Cadena de Comunicación

La orden de evacuación tanto externa como interna en caso de emergencia dentro del recinto escolar será dada por el director del establecimiento , inspector general o encargado de seguridad en el momento de producirse el siniestro. El traslado de los alumnos en el caso de evacuación externa será por avenida la Concepción, Fuerte Bulnes hasta la Avenida Capitán Avalos, el tránsito por avenida Cancha Rayada será protegido por Carabineros que bloquearán el tránsito de vehículos por este. En el caso de que sólo se requiera evacuación interna , los alumnos se tienen que dirigir de manera calmada, apropiada y con rapidez a las zonas de seguridad determinadas por el establecimiento.

➤ Manejo de la Información

INTERNA

Durante un sismo, incendio o alguna otra emergencia que amerite evacuación tanto interna como externa , los alumnos permanecerán en las salas de clases retirándose de las ventanas y protegiéndose con las mesas en caso de ser un sismo, aquellos. Aquellos alumnos que se encuentren fuera de las salas tanto 1°, 2° y 3er pabellón al igual que la educación preescolar deberán dirigirse a las zonas de seguridad demarcadas en el colegio, frente a dirección, en el patio de escenario, en la cancha y en zona de juegos de la educación pre escolar, luego se harán sonar campanas y alarma de megáfono continua para proceder a la evacuación de las salas hacia las zonas seguras del colegio, en caso de evacuar se dará la orden por el director del establecimiento o de no estar por

EXTERNA

Tanto Carabineros como bomberos comunican ante el caso de una emergencia circundante al colegio, esto para ejecutar una evacuación en caso de necesitarla. Estas entidades públicas tienen el contacto recurrente con el establecimiento educacionaly además generan campañas de prevención , talleres y ayuda al establecimiento en general. Cabe señalar que de acuerdo a los instructivos del Gobierno Regional , corresponde a Carabineros de Chile el bloqueo del tránsito en la avenida Cancha Rayada para facilitar el traslado de los alumnos , asistentes y profesores¹⁵

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Sismo / Terremoto	Diego Rodríguez Rodríguez	Encargado de Seguridad Escolar	Dar la Alarma de evacuación

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Tsunami	Julio Vargas Lobos	Director	Autoriza la salida a lugar seguro

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Inundación	Patrica Alache	Inspectora General	Encargada Colegio albergue Traslado Asistencia Pública

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Sismo / Terremoto	Jorge Alfaro Pérez	Docente	Encargado de la Evacuación

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Incendio	Rafael Oteiza	Encargado de Convivencia Escolar	Encargado de la Evacuación.

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Tsunami	Patricia Alache	Inspectora General	Traslado a Asistencia Pública

3.3/ COORDINACIÓN

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Fuga de gas / Material tóxico	Rafael Oteiza	Encargado de Convivencia Escolar	Encargado de la Evacuación

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
Acto delictual	Rafael Oteiza	Encargado de Convivencia Escolar	auxiliar al trabajador

EMERGENCIA	NOMBRE	CARGO	RESPONSABILIDADES
------------	--------	-------	-------------------

3.4/ EVALUACIÓN PRIMARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Sismo / Terremoto	Daños a la estructura contusiones y fracturas.	Encargado de Seguridad, Monitores de Seguridad, Inspectores y Encargado de Primeros Auxilios.	Campanas y Megáfonos

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Incendio	Daño a la estructura.	Protocolo de Acción en casos de Incendio.	Megáfono

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Fuga de gas / Material tóxico	Intoxicaciones.	Vigilancia adecuada y protocolo de acción.	Evaluación primaria por el Coordinador de Seguridad o Paramédico. Elementos para el traslado y cuidado de la acción o accidentado.

3.5/ DECISIONES

AUTORIDAD

Dirección
Coordinador de emergencia y seguridad
Inspectoría general

COORDINACIÓN

La coordinación de emergencia escolar junto a la dirección coordinaran el enlace con organismos técnicos de respuesta primaria . Facilitando al interior y exterior inmediato del Colegiolas operaciones de los efectivos como bomberos, ambulancias, PDI cuando estos concurran a cumplir con su misión.

RESPONSABLE

Durante situaciones de emergencias los responsables asignados son.
Coodinador de seguridad: alertas y alarmas Profesores y monitores de seguridad; control y asistencia de los alumnos en el aula. Inspectores y personal PIE traslados de los alumnos a las áreas de seguridad
Paramédico: atención y traslado de heridos. Asistentes: control puertas y toque de campanas. Comité de seguridad : evaluación y diseño de acciones de mejora.

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Sismo / Terremoto	Daño de la estructura Contusiones Fracturas	Encargado de seguridad. Paramédico, primeros auxilios , monitores .	Campanas y megáfonos de alarma.

RECURSOS NECESARIOS INTERNOS	RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS
Linternas Equipos de generación de energía, botiquín, silla de ruedas, camilla	Ambulancia paramédico Carabineros Bomberos.

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Incendio	Daños a la estructura	Protocolo de acción en caso de incendios	Megáfonos

RECURSOS NECESARIOS INTERNOS	RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS
Silla de ruedas Extintores Camillas botiquín	Bomberos Carabineros Paramédico

3.6/ EVALUACIÓN SECUNDARIA

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Inundación	Daños a la estructura	Protocolo en caso de Inundaciones	Alarma tipo resguardo
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
zonas de resguardos		Onemi Bomberos Carabineros	

TIPO DE EMERGENCIA	DAÑOS PRODUCIDOS	NECESIDADES	CAPACIDAD
Fuga de gas / Material tóxico	Intoxicaciones	Protocolo de acción en caso de intoxicaciones	Evaluación primaria por personal calificado, paramédico, elementos para el traslado, camilla y silla de ruedas
RECURSOS NECESARIOS INTERNOS		RECURSOS NECESARIOS EXTERNOS	
monitores de seguridad Brigada de primeros auxilios inspectoría		Bomberos Ambulancia Carabineros	

3.7/ READECUACIÓN DEL PLAN

RECOPIACIÓN DE INFORMES

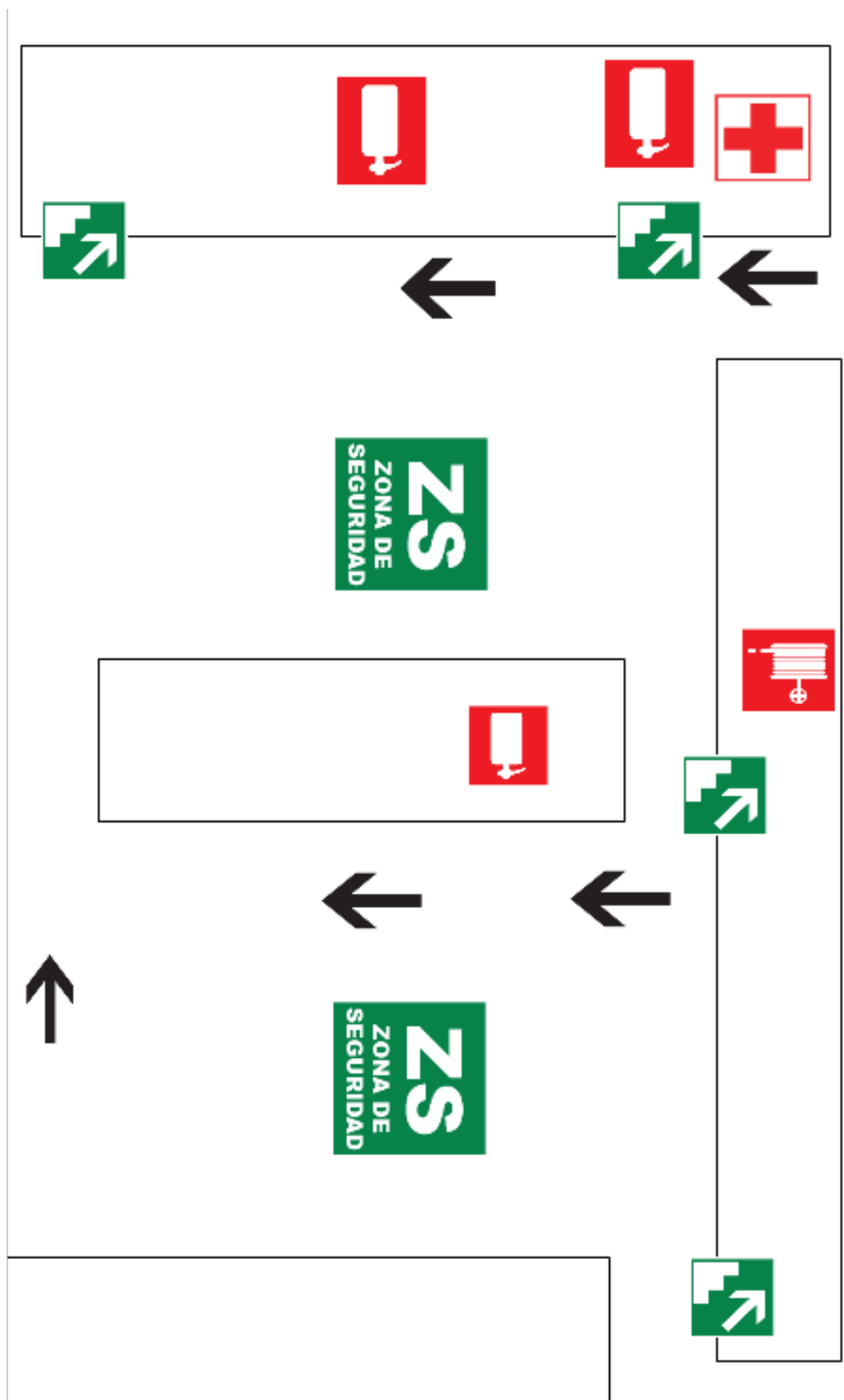
Una vez controlada la emergencia y rehabilitados los servicios básicos , el comité de emergencia se reunirá para revisar y evaluar el desempeño operativo durante el evento y la etapa de rehabilitación, para efectuar todos los perfeccionamientos que se evidencien como necesarios.

ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

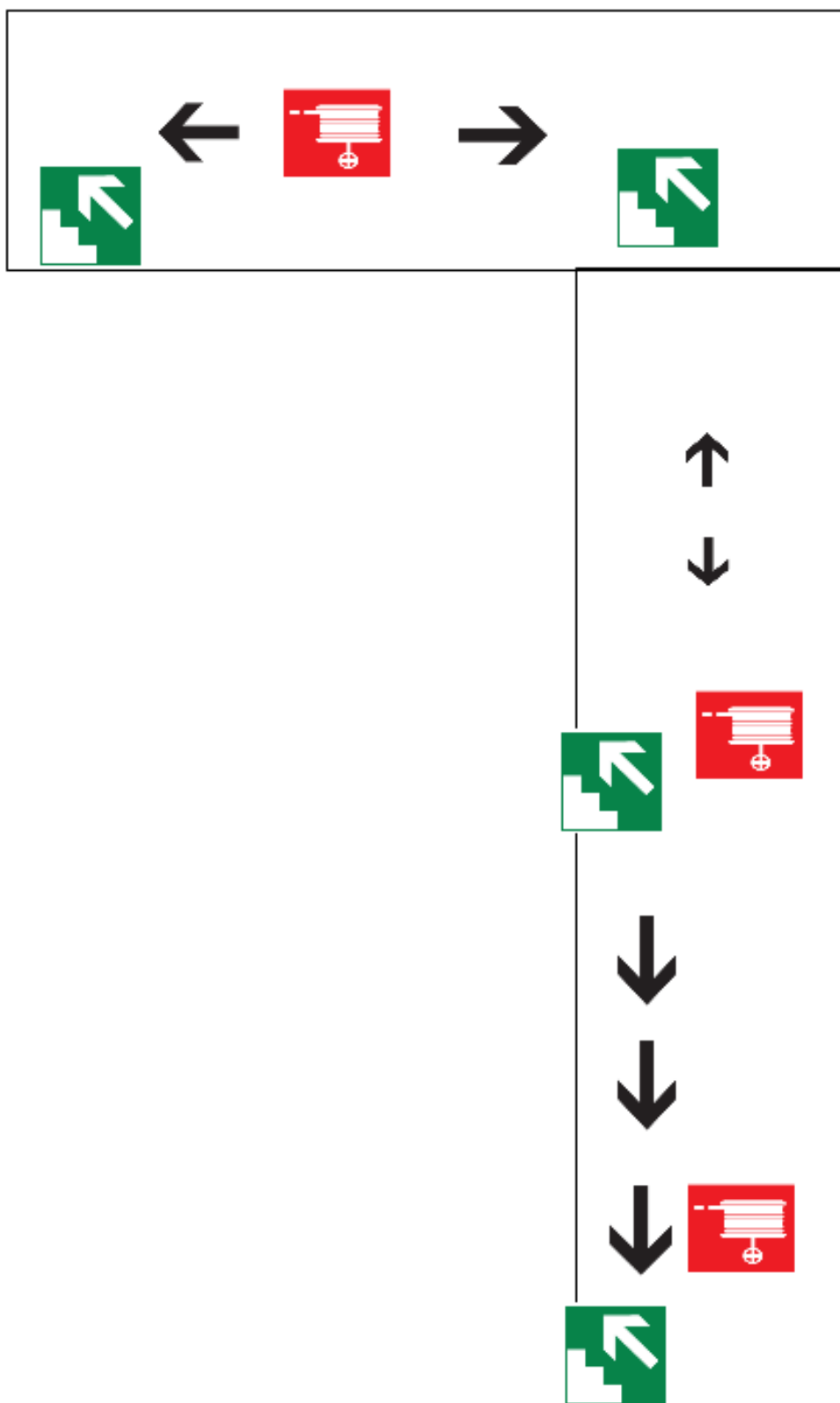
Se recomienda la evaluación de ejercicios , simulacros o eventos reales que ocurran, a través del comité de seguridad escolar a objeto de edefinir acciones de mejora que demuestren una efectiva comunicación y respuesta frente a un evento, asegurando el cumplimiento de los protocolos en caso de emergencias coordinando operaciones internas y con los organismos técnicos externos de respuesta primaria, manteniendo informada a la autoridad del colegio.

A. Plano de Evacuación

> PISO 1



➤ PISO 2



C. GLOSARIO

DESCRIPCIÓN

Revisa este listado de términos que se utilizarán en la elaboración del documento y que requieren de una mayor profundización sobre su significado y alcances.

ACTIVIDAD

Describe las acciones establecidas en un Plan.

Responde a la pregunta ¿qué se hace?

ALARMA

Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso.

Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.

ALERTA

Estado declarado ante la presencia real o Inminente de un fenómeno adverso, es decir, si se conoce o maneja información al respecto.

Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

AMENAZA

Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generado por la actividad humana.

Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una Industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o de un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.

COMUNICACIÓN

Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

COORDINACIÓN

Armonización y sincronización de esfuerzos Individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.

CRONOGRAMA

Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando Inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

DAÑO

Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

DESASTRE

Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema, sino que deben solicitar ayuda a otro.

GRUPO

Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.

LIDERAZGO

Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e Institucionales, en procura de un objetivo.

LÍDER

Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

MAPA DE RIESGOS

Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.

MICROZONIFICACIÓN

División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados.

OBJETIVOS

Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

PLAN

Ordenamiento, disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

PREPARACIÓN

Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad. Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar DEYSE prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.

PRESUPUESTO

Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

PREVENCIÓN

Conjunto de acciones cuyo objeto es Impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

PROCESO

Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.

PROGRAMA

Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

RECONSTRUCCIÓN

Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.

REHABILITACIÓN

Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.

RESPUESTAS

Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.

RIESGO

Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza (potencial ocurren de un fenómeno adverso) y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema a sufrir daños).

SIMULACRO

Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la Planificación.

VULNERABILIDAD

Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros. El grado de vulnerabilidad depende de la fortaleza de una persona, de un objeto o una comunidad frente a una determinada amenaza.